

Consultas Realizadas

Licitación 451810 - LLAMADO MOPC N°69/2024 LPI DISEÑO Y CONSTRUCCION CUENCAS MENORES Y PRINCIPAL DE LAMBARE

Consulta 1 - acreditación experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
En los puntos 4.1(a) y 4.1.(b) solicitan una experiencia, se puede acreditar esta experiencia en varios contratos, sumado experiencias de varios contratos.		

Consulta 2 - Experiencia de obras

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
El volumen de obra solicitada como experiencia, que se debe tener o portar en los puntos 4.1, es superior a la obra a ejecutar, por tanto se solicita el cambio de las cantidades de requeridas, ajustadas a la necesidades del proyecto.		

Consulta 3 - Experiencia Específica en Diseño de Obras Similares

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
<p>En las Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, en el apartado 4.1.(a). Experiencia específica en diseño de obras similares se establece que “El licitante deberá contar con experiencia específica en contratos de Diseño de Obras similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales...” de una manera coherente con los alcances del proyecto en licitación, pero posteriormente define que “la similitud de las obras se basará en lo siguiente, como mínimo: 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario, mínimo de 1.500 metros por sistema de tunelería con diámetros mínimos 1.000mm”. Teniendo en cuenta que el proyecto que se está licitando no incluye ni un solo metro de redes de alcantarillado sanitario pero sí tiene cerca de 16 km de colectores principales de diámetros hasta 1.600mm, más de 4km de impulsiones y 7 estaciones de bombeo, se solicita que se redefina la similitud de las obras, sugiriendo la siguiente definición: “La similitud de las obras se basará en lo siguiente: obra que al menos incluyan 8 km de colectores principales de diámetros mayores a 600mm, 4km de impulsiones de líquidos cloacales de diámetros mayores a 600mm y al menos ejecución de dos Estaciones Elevadoras de Líquidos cloacales de Q=100 lts/seg y H=10m”.</p> <p>Esta modificación permitirá mayor competencia y garantizará oferentes que tengan la experiencia específica en diseño de obras de alcance realmente similar al objeto de contratación. Tal cómo están definidos hoy los requisitos, un oferente que haya diseñado varias obras idénticas al objeto de contratación no podría participar en el proceso licitatorio, siendo esto absurdo y susceptible de protestas e impugnaciones. Contrariamente a esto, un oferente que tenga antecedentes en diseño de 50.000 metros de redes de alcantarillado sanitario de diámetros menores, hoy podría ser adjudicado sin tener ninguna experiencia en diseño de colectores de diámetros mayores, estaciones de bombeo o impulsiones, siendo este el objeto principal de la contratación.</p>		

Consulta 4 - Experiencia Específica en construcción y gestión de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2024
<p>En las Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, en el apartado 4.1.(b). Experiencia específica en construcción y gestión de contratos se establece que “El licitante deberá acreditar al menos (dos) 2 contratos de construcción de Obras similares características que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión y colectores principales...” de una manera coherente con los alcances del proyecto en licitación, pero posteriormente define que “la similitud de las obras se basará en lo siguiente, como mínimo: 50 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario, mínimo de 1.500 metros por sistema de tunelería con diámetros mínimos 1.000mm”. Teniendo en cuenta que el proyecto que se está licitando no incluye ni un solo metro de redes de alcantarillado sanitario pero sí tiene cerca de 16 km de colectores principales de diámetros hasta 1.600mm, más de 4km de impulsiones y 7 estaciones de bombeo, se solicita que se redefina la similitud de las obras, sugiriendo la siguiente definición: “La similitud de las obras se basará en lo siguiente: obra que al menos incluyan 8 km de colectores principales de diámetros mayores a 600mm, 4km de impulsiones de líquidos cloacales de diámetros mayores a 600mm y al menos ejecución de dos Estaciones Elevadoras de Líquidos cloacales de Q=100 lts/seg y H=10m”.</p> <p>Por otro lado, siendo que en Latinoamérica no existen numerosos antecedentes de obras similares, se solicita que el licitante acredite un solo contrato de construcción de obras similares.</p> <p>Esta modificación permitirá mayor competencia y garantizará oferentes que tengan la experiencia específica en construcción y gestión de contratos de alcance realmente similar al objeto de contratación. Tal cómo están definidos hoy los requisitos, un oferente que haya construido varias obras idénticas al objeto de contratación no podría participar en el proceso licitatorio, siendo esto absurdo y susceptible de protestas e impugnaciones. Contrariamente a esto, un oferente que tenga antecedentes en dos contratos de construcción de 50.000 metros de redes de alcantarillado sanitario de diámetros menores, hoy podría ser adjudicado sin tener ninguna experiencia en gestión y construcción de colectores de diámetros mayores, estaciones de bombeo o impulsiones, siendo este el objeto principal de la contratación.</p> <p>También se recomienda que los oferentes acrediten experiencia específica en instalación de cañerías de agua potable o líquidos cloacales en diámetros mayores a 1.000 mm en una longitud mínima de 40 kilómetros en hasta dos (2) contratos, terminados en los últimos 10 años.</p>		

Consulta 5 - Oferentes - Registro

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
<p>"Características Especiales - Ley 7021"</p> <p>Favor aclarar si los Oferentes en Consorcio, y el Consorcio en formación, deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado, siendo este un requisito de la Ley 7021/2022, debido a que en los Datos de Convocatoria se hace mención a la misma, sin embargo es un llamado bajo las normas del Ente Financiador BID</p>		